

BASES Y CONDICIONES

MedHack UNISUD 2026

Universidad Sudamericana
| Facultad de Medicina

Dirección de Gestión de la Innovación
| EDUTAINMENT

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO	3
2. BASES Y CONDICIONES	3
CAPÍTULO I - DISPOSICIONES GENERALES	3
CAPÍTULO II - INSCRIPCIÓN	5
CAPÍTULO III - PARTICIPANTES	6
CAPÍTULO IV - LÍNEAS TEMÁTICAS	7
CAPÍTULO V - DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	8
CAPÍTULO VI - ENTREGABLES OFICIALES	8
CAPÍTULO VII - USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	8
CAPÍTULO VIII - EVALUACIÓN	9
CAPÍTULO IX - PREMIACIÓN	10
CAPÍTULO X - PROPIEDAD INTELECTUAL	10
CAPÍTULO XI - CONDUCTA Y ÉTICA	12
CAPÍTULO XII - DISPOSICIONES FINALES	12
ANEXO A - FORMATO OFICIAL DE PROYECTO MED-HACK	13
ANEXO B - RÚBRICA OFICIAL DE EVALUACIÓN	20
ANEXO C - PLANTILLA OFICIAL DE PITCH	25

1. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO

El presente documento establece las Bases y Condiciones Oficiales de la MedHack UNISUD 2026, una competencia académica de innovación orientada a identificar, fortalecer y visibilizar proyectos desarrollados por estudiantes de Medicina de la Universidad Sudamericana de las sedes de Pedro Juan Caballero y Salto del Guairá.

La iniciativa busca potenciar soluciones vinculadas a la medicina del futuro, especialmente en tres líneas temáticas estratégicas: Medicina Robótica, Simuladores Médicos y Software para la Salud. La actividad se desarrollará en modalidad presencial, en una jornada intensiva de dos días de 08:00 a 18:00 horas en el día 1, y de 09:00 a 12:00 horas en el día 2, con participación prevista de hasta 100 estudiantes. La fecha confirmada del evento son los días Jueves 01 y Viernes 02 de octubre del 2026.

2. BASES Y CONDICIONES

Las presentes Bases y Condiciones tienen carácter orientador y operativo para la implementación de la competencia. Su aceptación será requisito obligatorio para la participación de los estudiantes y equipos inscriptos.

CAPÍTULO I - DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Denominación

La MedHack UNISUD 2026 es un concurso universitario de innovación en salud organizado por la Universidad Sudamericana, orientado al desarrollo, fortalecimiento, presentación y evaluación de soluciones innovadoras aplicadas al ámbito de la Medicina y la Salud.

La convocatoria busca generar un espacio de aprendizaje activo, creatividad, experimentación y trabajo colaborativo, en el que los estudiantes puedan transformar problemáticas reales del ámbito de la salud en propuestas innovadoras con potencial de impacto.

Artículo 2. Organización

La MedHack UNISUD 2026 será organizada por la Universidad Sudamericana, en conjunto con el equipo estratégico de EDUTAINMENT, a través de la Dirección de Gestión de la Innovación y de las instancias académicas, técnicas, logísticas y comunicacionales que sean designadas por la institución.

En adelante, todas estas instancias serán denominadas conjuntamente como el Comité Organizador.

Corresponderá al Comité Organizador la planificación, coordinación, ejecución, comunicación, seguimiento y evaluación operativa de la convocatoria, así como la interpretación y aplicación de las presentes Bases y Condiciones.

Podrán preinscribirse exclusivamente estudiantes matriculados de la carrera de Medicina de la Universidad Sudamericana de las sedes de Pedro Juan Caballero y Salto del Guairá. Los estudiantes que resulten seleccionados para participar en la MedHack UNISUD 2026 serán denominados, en adelante, como los Participantes.

Artículo 3. Marco institucional

La MedHack UNISUD 2026 se desarrolla en el marco del ecosistema EDUTAINMENT, promoviendo experiencias de aprendizaje activo, innovación aplicada, creatividad, experimentación y trabajo colaborativo.

La iniciativa busca conectar la formación académica con los desafíos actuales de la Medicina y la Salud, incentivando a los estudiantes a desarrollar propuestas que integren conocimiento científico, tecnología, creatividad y pensamiento crítico.

Artículo 4. Objetivo general

Promover el desarrollo de proyectos innovadores vinculados a la medicina y la salud, fortaleciendo competencias de creatividad, innovación, liderazgo, trabajo colaborativo, resolución de problemas y pensamiento crítico en estudiantes de Medicina de la Universidad Sudamericana de las sedes de Pedro Juan Caballero y Salto de Guairá.

Artículo 5. Objetivos específicos

- Identificar proyectos estudiantiles con potencial de impacto en la formación médica y el sector de la salud.
- Fortalecer iniciativas existentes desarrolladas por estudiantes de Medicina.
- Promover soluciones vinculadas a medicina robótica, simuladores médicos y software para la salud.
- Fomentar el uso responsable de tecnologías emergentes, incluyendo inteligencia artificial.
- Generar un espacio de visibilización institucional para la innovación estudiantil.
- Reconocer económicamente a los proyectos ganadores de cada línea temática.
- Impulsar la continuidad, mentoría o eventual escalamiento de proyectos destacados

Artículo 6. Preinscripción y selección

Los estudiantes interesados en participar deberán estar integrados por un mínimo de 3, un máximo de 5 estudiantes y completar el Formulario Oficial de Preinscripción dentro del plazo establecido. La preinscripción no garantiza la participación en la MedHack UNISUD 2026.

Finalizado el período de preinscripción, el Comité Organizador realizará la selección de los equipos participantes, conforme a los criterios y cupos establecidos. Los equipos seleccionados serán comunicados a través de los canales oficiales, según el cronograma de la convocatoria.

Las fechas de preinscripción, selección, comunicación de equipos y demás etapas se detallan en el cronograma oficial, que forma parte de las presentes Bases y Condiciones.

ETAPA	FECHA
Inicio de preinscripción	20 de agosto
Cierre de preinscripción	04 de septiembre
Evaluación y selección de equipos	05 al 17 de septiembre
Comunicación de equipos seleccionados	18 de septiembre
Inicio de la MedHack UNISUD 2026	01 de octubre
Premiación	02 de octubre

CAPÍTULO II – INSCRIPCIÓN

Artículo 7. Modalidad de inscripción

La inscripción se realizará mediante Formulario Oficial habilitado por la Universidad Sudamericana. Deberán ser equipos integrados por un mínimo de 3 y un máximo de 5 estudiantes.

Artículo 8. Información requerida

A. FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN

1. Datos del equipo

- Nombre del equipo.
- Nombre y apellido completos de los integrantes.
- Número de documento o identificación institucional, si corresponde.
- Semestre académico de cada integrante.

Sede: Pedro Juan Caballero / Salto del Guairá.

Nombre, teléfono y correo electrónico del representante del equipo.

2. Línea temática

- Medicina Robótica.
- Simuladores Médicos.
- Software para la Salud.

3. Nombre preliminar del proyecto

Indicar el nombre actual de la propuesta.

4. Estado actual del proyecto

Seleccionar la opción que mejor describa el nivel de avance:

- Es una idea que queremos desarrollar.
- Tenemos definida la solución, pero aún no la desarrollamos.
- Ya iniciamos el desarrollo.
- Contamos con un prototipo.
- El proyecto ya fue probado o utilizado.

5. Problema o necesidad identificada

¿Qué problema o necesidad busca resolver el proyecto? Describan claramente la situación identificada, a quién afecta y por qué consideran importante resolverla. Máximo 150 palabras.

Solución propuesta

¿Cuál es la solución que proponen? Expliquen brevemente qué quieren desarrollar o qué están desarrollando y cómo funcionaría. Máximo 200 palabras.

7. Innovación y diferenciación

¿Qué hace innovadora o diferente a su propuesta? Expliquen qué aporta de nuevo, qué mejora o qué valor diferencial presenta respecto de soluciones o prácticas existentes. Máximo 150 palabras.

8. Beneficiarios

¿Quiénes serían los principales beneficiarios? Podrán seleccionar más de una opción:

Expliquen brevemente cómo se beneficiarían de la solución propuesta.

9. Impacto potencial

¿Qué impacto podría generar la solución? Por ejemplo: mejorar procesos, reducir tiempos o errores, facilitar el aprendizaje, aumentar la accesibilidad, mejorar la atención u optimizar recursos. Máximo 150 palabras.

10. Viabilidad

¿Por qué consideran que el proyecto es viable? Describan brevemente por qué creen que la propuesta puede desarrollarse o implementarse. No es necesario presentar presupuesto ni plan técnico en esta etapa. Máximo 150 palabras.

11. Motivación del equipo

¿Por qué quieren participar de Med-Hack y qué esperan lograr durante la jornada? Máximo 100 palabras.

Información importante

La preinscripción no implica selección automática. Las propuestas serán evaluadas mediante una rúbrica de preselección y los equipos seleccionados recibirán posteriormente la confirmación oficial y las indicaciones para participar de Med-Hack UNISUD 2026.

Artículo 9. Criterios de selección

La selección de los equipos participantes estará a cargo del Comité Organizador, que evaluará las postulaciones de acuerdo con los siguientes criterios:

- Pertinencia de la propuesta con las temáticas de la MedHack UNISUD 2026.
- Potencial de innovación y diferenciación de la solución.
- Impacto potencial en el ámbito de la Medicina y la Salud.
- Viabilidad de desarrollo o prototipado durante la Hackatón.
- Claridad y consistencia de la propuesta presentada.

El Comité Organizador podrá considerar, además, la cantidad de postulaciones recibidas y la capacidad máxima establecida para la convocatoria.

Artículo 10. Confirmación de participación

La inscripción no implica aceptación automática. La organización confirmará la participación de los equipos o estudiantes seleccionados considerando cupos disponibles, pertinencia temática y cumplimiento de requisitos formales.

CAPÍTULO III - PARTICIPANTES

Artículo 11. Participantes habilitados

Serán considerados Participantes exclusivamente los estudiantes que resulten seleccionados conforme al proceso de preinscripción y selección establecido en las presentes Bases y Condiciones.

Artículo 12. Cupos de participación

La convocatoria prevé la participación de hasta 100 estudiantes. La organización podrá ajustar los cupos de acuerdo con la capacidad operativa, disponibilidad de espacios, cantidad de inscriptos y criterios institucionales.

Artículo 13. Conformación de equipos

Los equipos deberán estar integrados por un mínimo de 3 y un máximo de 5 estudiantes. Cada equipo deberá designar un representante, quien actuará como contacto principal ante el Comité Organizador.

Artículo 14. Participación de proyectos existentes

Se permitirá la participación de proyectos que ya se encuentren en etapa de idea, diseño preliminar, maqueta, prototipo, simulación, validación inicial o implementación temprana, siempre que sean presentados por estudiantes de Medicina de UNISUD y se ajusten a una de las líneas temáticas oficiales.

Artículo 15. Responsabilidades de los equipos

- Completar el formulario oficial de la pre-inscripción de la Med-Hack.
- Respetar las normas de conducta, ética y uso responsable de información.
- Declarar el uso de herramientas de inteligencia artificial, si corresponde.
- Participar de las instancias de mentoría, evaluación y presentación final.
- Preparar y presentar el pitch final dentro del tiempo asignado.
- Presentar evidencia visual o demostrativa del proyecto.

CAPÍTULO IV - LÍNEAS TEMÁTICAS

Artículo 16. Líneas temáticas oficiales

Los proyectos deberán inscribirse obligatoriamente en una de las siguientes líneas temáticas:

A. Medicina Robótica

Comprende proyectos relacionados con robótica aplicada a la salud, asistencia médica, rehabilitación, automatización de procesos sanitarios, dispositivos robotizados, apoyo a procedimientos clínicos o quirúrgicos, exoesqueletos, robots asistenciales y otras soluciones robóticas vinculadas al cuidado, diagnóstico, tratamiento, entrenamiento o gestión en salud.

B. Simuladores Médicos

Comprende proyectos orientados al entrenamiento, enseñanza, práctica y evaluación de competencias médicas mediante simuladores clínicos, anatómicos, histológicos, laboratoriales, quirúrgicos, de emergencia, comunicación clínica, habilidades procedimentales, realidad virtual, realidad aumentada, modelos físicos o recursos híbridos de simulación.

C. Software para la Salud

Comprende aplicaciones, plataformas digitales, sistemas de gestión, herramientas de inteligencia artificial, telemedicina, historia clínica inteligente, seguimiento de pacientes, tableros de control, sistemas de alerta, software educativo o soluciones digitales destinadas a mejorar procesos clínicos, académicos, de bienestar, administrativos o preventivos en salud.

Artículo 17. Selección de línea temática

Cada equipo deberá seleccionar una única línea temática principal. En caso de que el proyecto tenga componentes mixtos, el equipo deberá elegir aquella línea donde se concentre el aporte principal del proyecto. La organización podrá sugerir ajustes de categoría antes de la evaluación final.

CAPÍTULO V - DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

Artículo 18. Modalidad y duración

La MedHack UNISUD 2026 se desarrollará en modalidad presencial, en la sede de Pedro Juan Caballero.

La competencia se desarrollará en una jornada intensiva, El cronograma oficial de la MedHack UNISUD 2026 será socializado oportunamente, una vez que las fechas y actividades hayan sido definidas y confirmadas por el Comité Organizador.

Artículo 19. Mentorías

Durante la jornada, los equipos podrán recibir orientación de mentores académicos, médicos, tecnológicos y de innovación. Los mentores no resolverán el proyecto por los equipos, sino que orientarán mediante preguntas, recomendaciones y revisión crítica de la propuesta.

CAPÍTULO VI - ENTREGABLES OFICIALES

Artículo 20. Entregables obligatorios

Para ser evaluado, cada equipo deberá presentar obligatoriamente los siguientes entregables:

- Formato Oficial de Proyecto Med-Hack. (en anexo a)
- Pitch de presentación de 5 a 10 minutos.
- Evidencia visual o demostrativa del proyecto.
- Producto de innovación verificable, ya sea conceptual, físico, digital, funcional o demostrativo.

Artículo 21. Producto de innovación

El proyecto deberá concluir en un producto, recurso, proceso, mejora o evidencia verificable.

Podrá consistir en prototipo, maqueta, simulador, app, plataforma digital, modelo 3D, video demostrativo, robot conceptual, diseño funcional, tablero, recurso didáctico, proceso mejorado u otro resultado coherente con la línea temática seleccionada.

Artículo 22. Formato institucional de innovación

El Formato Oficial de Proyecto Med-Hack se inspira en criterios institucionales de registro, acompañamiento, evaluación y visibilización de proyectos de innovación formativa, innovación aplicada y desarrollo creativo aplicado. Para la competencia, se adopta una versión ejecutiva y adaptada a la dinámica de una hackathon de un día.

CAPÍTULO VII - USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Artículo 23. Uso permitido

Se permite el uso de herramientas de inteligencia artificial durante la competencia, incluyendo, entre otras, Gemini, NotebookLM, ChatGPT, Claude, Copilot u otras herramientas similares.

Artículo 24. Transparencia de uso

Los equipos deberán declarar en el Formato Oficial de Proyecto si utilizaron herramientas de inteligencia artificial y describir brevemente para qué fueron utilizadas.

Artículo 25. Alcance del uso de IA

La IA podrá utilizarse como apoyo para ideación, redacción, diseño conceptual, análisis preliminar, organización de información, generación de mockups, estructuración del pitch o revisión de la propuesta. No reemplaza la responsabilidad creativa, técnica, ética y académica del equipo participante.

Artículo 26. Evaluación del uso de IA

El uso de IA no otorgará puntaje adicional por sí mismo. La evaluación se centrará en la calidad de la solución, innovación, factibilidad, impacto, claridad del pitch y coherencia general del proyecto.

CAPÍTULO VIII - EVALUACIÓN

Artículo 27. Jurado evaluador

El jurado estará conformado por representantes institucionales y/o externos vinculados a Rectorado, Facultad de Medicina, Innovación, Tecnología y Sector de la salud. La composición final será definida por el Comité Organizador.

Artículo 28. Criterios oficiales de evaluación

Criterio	Ponderación	Descripción
Identificación del problema	15%	Claridad, pertinencia y fundamentación del problema o necesidad.
Innovación y creatividad	30%	Diferenciación, valor agregado y originalidad de la solución.
Factibilidad de implementación	20%	Viabilidad técnica, operativa y posibilidad real de desarrollo o aplicación.
Impacto potencial en salud	20%	Beneficios esperados para educación médica, pacientes, profesionales, instituciones o sistema de salud.
Presentación y pitch	15%	Claridad, calidad comunicacional, estructura, síntesis y capacidad de respuesta.
Total	100%	

Artículo 29. Sistema de calificación

Cada proyecto será evaluado sobre un total de 100 puntos. Cuando exista más de un jurado evaluador, el puntaje final se obtendrá mediante promedio simple de las calificaciones individuales.

Artículo 30. Selección de ganadores

Se seleccionará un proyecto ganador por cada línea temática oficial: Medicina Robótica, Simuladores Médicos y Software para la Salud. Los proyectos competirán dentro de su línea temática correspondiente.

CAPÍTULO IX - PREMIACIÓN

Artículo 31. Premios oficiales

La MedHack UNISUD 2026 reconocerá un proyecto ganador en cada una de las líneas temáticas oficiales de la competencia.

Línea temática	Reconocimiento	Premio económico
Medicina Robótica	Proyecto ganador de la línea Medicina Robótica	Gs. 10.000.000
Simuladores Médicos	Proyecto ganador de la línea Simuladores Médicos	Gs. 10.000.000
Software para la Salud	Proyecto ganador de la línea Software para la Salud	Gs. 10.000.000

Artículo 32. Reconocimientos especiales

El jurado podrá otorgar reconocimientos especiales sin dotación económica a proyectos destacados en aspectos específicos:

- Innovación Disruptiva.
- Mayor Impacto Potencial en Salud.
- Mejor Presentación o Pitch.
- Mayor Factibilidad de Implementación.
- Mayor Potencial de Escalabilidad.
- Mayor Impacto Académico.

Artículo 33. Continuidad de proyectos destacados

El Rectorado podrá seleccionar uno o más proyectos para acompañamiento institucional posterior. Este seguimiento podrá incluir mentorías especializadas, vinculación con aliados estratégicos, acompañamiento para desarrollo y validación, presentación ante potenciales patrocinadores o participación en futuras iniciativas de innovación impulsadas por la Universidad Sudamericana.

Artículo 34. Condiciones de entrega de premios

La entrega efectiva de premios económicos estará sujeta a los procedimientos administrativos internos de la Universidad Sudamericana, verificación de datos de los integrantes del equipo ganador y cumplimiento de las presentes Bases y Condiciones.

CAPÍTULO X – Vinculación con Extensión Universitaria e investigación

Artículo 35 - Vinculación con Extensión

La participación en Med-Hack UNISUD 2026 será reconocida como una actividad de Extensión Universitaria, considerando su carácter formativo, colaborativo y de vinculación con problemáticas y desafíos del entorno.

Los estudiantes que sean seleccionados para participar de la Hackathon y que completen efectivamente la jornada recibirán el reconocimiento de 8 (ocho) horas de Extensión Universitaria, en el componente Internacional, conforme a los mecanismos institucionales establecidos para el registro y validación de dichas horas.

Med-Hack propone una experiencia de aprendizaje que trasciende el espacio curricular tradicional, promoviendo que los estudiantes trabajen de manera intensiva y colaborativa en la identificación y resolución de desafíos vinculados al ámbito de la salud, mediante la innovación, la tecnología y el desarrollo de soluciones con potencial de impacto.

Su vinculación con la competencia Internacional se fundamenta en el carácter abierto e interdisciplinario de la experiencia, la interacción con mentores, especialistas y actores externos a la dinámica académica habitual, así como en la incorporación de perspectivas, tendencias y desafíos que actualmente forman parte de la transformación global de la medicina y la educación superior.

De esta manera, la participación en Med-Hack contribuye al desarrollo de competencias como trabajo colaborativo, innovación, creatividad, resolución de problemas, comunicación, pensamiento crítico y vinculación con el entorno, fortaleciendo la formación integral del estudiante y la articulación de la Universidad con iniciativas de innovación y transferencia de conocimiento.

Artículo 36- Vinculación con Investigación

La participación en Med-Hack UNISUD 2026 será reconocida como una actividad de Investigación Universitaria, considerando su carácter exploratorio, analítico e innovador, así como su contribución a la identificación de problemáticas, generación de conocimiento y desarrollo de propuestas de solución vinculadas al ámbito de la salud.

Los estudiantes que sean seleccionados para participar de la Hackathon y que completen efectivamente la jornada recibirán el reconocimiento de 10 (diez) horas de Investigación, conforme a los mecanismos institucionales establecidos para el registro y validación de dichas horas.

Med-Hack propone una experiencia de aprendizaje basada en la investigación aplicada, en la cual los estudiantes deberán identificar y analizar problemáticas reales del entorno, recopilar y contrastar información, reconocer necesidades y oportunidades, y plantear soluciones sustentadas en evidencia, mediante el uso de metodologías de innovación, tecnología y pensamiento crítico.

CAPÍTULO X - PROPIEDAD INTELECTUAL

Artículo 37. Autoría

La autoría de los proyectos corresponderá a los estudiantes participantes que integren el equipo responsable de la propuesta, salvo que existan acuerdos previos documentados con docentes, terceros o instancias institucionales.

Artículo 38. Difusión institucional

La Universidad Sudamericana podrá difundir imágenes, videos, nombres de proyectos, integrantes, resultados, testimonios y evidencias de la competencia con fines académicos, institucionales, comunicacionales y de posicionamiento.

Artículo 39. Continuidad de proyectos

Cuando un proyecto ganador o destacado sea seleccionado para mentoría, incubación, transferencia, investigación, extensión o implementación institucional, podrán establecerse acuerdos adicionales que definan responsabilidades, uso de recursos, autoría, resguardo de información y eventuales condiciones de desarrollo posterior.

CAPÍTULO XI - CONDUCTA Y ÉTICA

Artículo 40. Conducta esperada

Los participantes deberán mantener una conducta ética, respetuosa, colaborativa y responsable durante todas las etapas de la competencia.

Artículo 41. Resguardos éticos y de seguridad

Los proyectos deberán evitar el uso indebido de datos personales, información clínica sensible, imágenes sin autorización, prácticas inseguras, materiales peligrosos o cualquier acción que pueda afectar a personas, pacientes, estudiantes, docentes o instituciones. Cuando corresponda, deberán declarar resguardos de seguridad, confidencialidad y uso responsable.

Artículo 42. Causales de descalificación

- Fraude académico o plagio.
- Presentación de información falsa.
- Uso no declarado o indebido de datos, imágenes o información sensible.
- Conductas irrespetuosas, discriminatorias o violentas.
- Incumplimiento de las Bases y Condiciones.
- Manipulación indebida de resultados o evidencias.
- Uso de materiales, dispositivos o prácticas que comprometan la seguridad.

CAPÍTULO XII - DISPOSICIONES FINALES

Artículo 43. Aceptación de bases

La inscripción implica la aceptación total de las presentes Bases y Condiciones por parte de los participantes.

Artículo 44. Casos no previstos

Toda situación no contemplada en el presente documento será resuelta por el Comité Organizador, de acuerdo con criterios institucionales, académicos, éticos y operativos.

Artículo 45. Vigencia

Las presentes Bases y Condiciones tendrán vigencia hasta la próxima edición de MedHack UNISUD 2026.

ANEXO A - FORMATO OFICIAL DE PROYECTO MED-HACK- SELECCIONADOS

Este formato deberá ser completado por cada equipo participante. Su finalidad es ordenar la presentación del proyecto, facilitar el acompañamiento de mentores y permitir una evaluación clara por parte del jurado.

1. Datos generales del proyecto

Nombre del proyecto:

Línea temática:

- ☐ Medicina Robótica
- ☐ Simuladores Médicos
- ☐ Software para la Salud

Nombre del equipo:

N°	Nombre y apellido	Semestre	Rol en el equipo

Representante del equipo:

Datos de contacto del representante:

2. Resumen ejecutivo

Extensión sugerida: máximo 250 palabras. El resumen debe explicar de manera clara el problema identificado, la solución propuesta, los beneficiarios, el componente innovador, el producto entregable y el impacto esperado.

Resumen ejecutivo:

3. Problema o necesidad identificada

Describir qué situación se busca resolver, mejorar o atender; a quién afecta; por qué es relevante; y qué consecuencias tiene para la formación médica, la práctica clínica, los pacientes, las instituciones o el sistema de salud.

¿Qué problema busca resolver?

¿A quién afecta?

¿Por qué es importante resolverlo?

4. Solución propuesta

Describir qué propone el equipo, cómo funciona la solución, qué recursos o tecnologías utiliza y qué la hace útil frente al problema identificado.

¿Qué propone el proyecto?

¿Cómo funciona?

¿Qué necesidad satisface?

5. Componente innovador

Explicar qué hace diferente o mejor a la propuesta respecto a lo existente. El componente innovador puede estar en el producto, el proceso, la tecnología, la accesibilidad, el costo, la seguridad, la experiencia de usuario, la formación médica o la posibilidad de réplica.

-
- ☐ Mayor seguridad
 - ☐ Mayor accesibilidad
 - ☐ Menor costo
 - ☐ Mayor eficiencia
 - ☐ Automatización
 - ☐ Uso de Inteligencia Artificial
 - ☐ Uso de Robótica
 - ☐ Uso de Simulación
 - ☐ Mejora de procesos
 - ☐ Innovación educativa
 - ☐ Otro: _____

Principal elemento innovador:

6. Beneficiarios

Identificar a las personas, grupos, servicios o instituciones que utilizarían o se beneficiarían directa o indirectamente de la solución.

- ☐ Estudiantes
- ☐ Docentes
- ☐ Profesionales de la salud
- ☐ Pacientes
- ☐ Hospitales
- ☐ Clínicas
- ☐ Centros de simulación
- ☐ Sistema de salud
- ☐ Otro: _____

Beneficiarios directos:

Beneficiarios indirectos:

Forma en que se beneficiarán:

7. Factibilidad y viabilidad

Analizar si la solución puede desarrollarse o implementarse en condiciones reales o progresivas, considerando recursos técnicos, humanos, económicos, institucionales y contexto paraguayo.

Factibilidad técnica:

Recursos necesarios:

Potencial de implementación en Paraguay:

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ Parcialmente

Justificación:

8. Modelo de innovación

Completar esta sección permite diferenciar una idea general de un proyecto de innovación con producto, impacto y posibilidad de continuidad.

Problema: ¿qué situación actual desea mejorar?

Solución: ¿qué propone para resolverla?

Producto entregable: ¿qué producto genera el proyecto?

Impacto esperado: ¿qué resultados espera obtener?

Escalabilidad: ¿puede crecer o replicarse en otras instituciones?

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ Requiere evaluación posterior

Explique la escalabilidad:

Sostenibilidad: ¿cómo podría mantenerse en el tiempo?

9. Producto presentado

Seleccionar el tipo de producto o evidencia que presenta el equipo durante la competencia.

- ☐ Prototipo
- ☐ Mockup
- ☐ Aplicación
- ☐ Simulador
- ☐ Robot conceptual
- ☐ Plataforma digital
- ☐ Modelo 3D
- ☐ Video demostrativo
- ☐ Presentación interactiva
- ☐ Maqueta
- ☐ Dashboard
- ☐ Otro: _____

Descripción breve del producto presentado:

Evidencia visual o demostrativa adjunta:

10. Uso de Inteligencia Artificial

Declarar si el equipo utilizó herramientas de IA y describir su uso de forma transparente.

¿Utilizaron herramientas de IA durante el desarrollo?

☐ Sí

☐ No

Herramientas utilizadas:

☐ Gemini

☐ NotebookLM

☐ ChatGPT

☐ Claude

☐ Copilot

☐ Otra: _____

Describe brevemente cómo fueron utilizadas:

11. Pitch final

El equipo deberá realizar una presentación oral de 5 minutos ante el jurado evaluador, seguida de hasta 3 minutos de preguntas. El pitch deberá incluir obligatoriamente:

☐ Problema identificado

☐ Solución propuesta

☐ Innovación del proyecto

☐ Impacto esperado

☐ Factibilidad

☐ Producto desarrollado

☐ Cierre convincente

12. Declaración del equipo

Declaramos que la información presentada corresponde al trabajo desarrollado por nuestro equipo y que aceptamos las Bases y Condiciones Oficiales de la MedHackUNISUD 2026.

Firma del representante:

Fecha:

ANEXO B - RÚBRICA OFICIAL DE EVALUACIÓN

La presente rúbrica será utilizada por el jurado para evaluar los proyectos participantes. Cada proyecto será calificado sobre un total de 100 puntos. La evaluación deberá considerar la calidad del proyecto dentro de su línea temática correspondiente.

Datos de evaluación

Nombre del proyecto:

Línea temática:

☐ Medicina Robótica

☐ Simuladores Médicos

☐ Software para la Salud

Nombre del evaluador:

Institución / cargo:

1. Identificación del problema

Puntaje máximo: 15 puntos

Nivel	Descripción	Puntaje
Excelente	El problema está claramente identificado, contextualizado, fundamentado y es relevante para el sector salud o la formación médica.	13-15
Bueno	El problema está identificado y es pertinente, aunque requiere mayor profundidad, evidencia o precisión.	9-12
Regular	El problema es poco claro, general o insuficientemente fundamentado.	5-8
Insuficiente	No se identifica claramente el problema o no se relaciona con la línea temática.	0-4

Puntaje obtenido: _____ / 15

2. Innovación y creatividad

Puntaje máximo: 30 puntos

Nivel	Descripción	Puntaje
-------	-------------	---------

Excelente	La propuesta presenta una solución innovadora, diferenciada, creativa y con alto valor agregado frente a lo existente.	26-30
Bueno	Presenta elementos innovadores relevantes, aunque podrían fortalecerse su diferenciación o alcance.	18-25
Regular	La innovación es limitada, poco diferenciada o se presenta de manera superficial.	10-17
Insuficiente	No se evidencian elementos innovadores o la propuesta replica soluciones existentes sin mejora clara.	0-9

Puntaje obtenido: _____ / 30

3. Factibilidad de implementación

Puntaje máximo: 20 puntos

Nivel	Descripción	Puntaje
Excelente	La propuesta es técnica, operativa y económicamente viable; identifica recursos y condiciones realistas de implementación.	18-20
Bueno	La propuesta es viable con ajustes, apoyo institucional o recursos adicionales razonables.	13-17
Regular	Presenta dificultades significativas para su implementación o no define recursos suficientes.	7-12
Insuficiente	No demuestra viabilidad técnica, operativa o económica.	0-6

Puntaje obtenido: _____ / 20

4. Impacto potencial en salud

Puntaje máximo: 20 puntos

Nivel	Descripción	Puntaje
Excelente	Genera beneficios significativos para pacientes, estudiantes, docentes, profesionales, instituciones o sistema de salud.	18-20
Bueno	Presenta impacto relevante, aunque requiere mayor precisión en beneficiarios o resultados esperados.	13-17

Regular	El impacto es limitado, poco definido o débilmente conectado con el problema.	7-12
Insuficiente	No se evidencia impacto claro en salud, educación médica o procesos vinculados.	0-6

Puntaje obtenido: _____ / 20

5. Presentación y pitch

Puntaje máximo: 15 puntos

Nivel	Descripción	Puntaje
Excelente	Presentación clara, profesional, convincente, bien estructurada y dentro del tiempo establecido. Responde adecuadamente preguntas del jurado.	13-15
Bueno	Presentación adecuada y comprensible, aunque puede mejorar síntesis, seguridad o fuerza comunicacional.	9-12
Regular	Presentación confusa, incompleta, con exceso de texto o limitada capacidad de respuesta.	5-8
Insuficiente	No comunica adecuadamente la propuesta o no respeta la estructura mínima del pitch.	0-4

Puntaje obtenido: _____ / 15

Tabla de consolidación de puntaje

Criterio	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
Identificación del problema	15	
Innovación y creatividad	30	
Factibilidad de implementación	20	
Impacto potencial en salud	20	
Presentación y pitch	15	
TOTAL	100	

Escala de valoración final

Puntaje final	Valoración	Decisión sugerida
---------------	------------	-------------------

90 a 100	Proyecto sobresaliente	Recomendar como ganador o destacado de alta prioridad.
80 a 89	Proyecto destacado	Recomendar continuidad, mentoría o ajustes menores.
70 a 79	Proyecto muy bueno	Proyecto sólido con oportunidades de mejora.
60 a 69	Proyecto aceptable	Requiere fortalecimiento antes de implementación.
Menor a 60	Requiere reformulación	No se recomienda como ganador en su estado actual.

Reconocimientos especiales

El evaluador podrá recomendar al proyecto para una o más distinciones especiales sin dotación económica:

- ☐ Innovación Disruptiva
- ☐ Mayor Impacto Potencial en Salud
- ☐ Mejor Presentación o Pitch
- ☐ Mayor Factibilidad de Implementación
- ☐ Mayor Potencial de Escalabilidad
- ☐ Mayor Impacto Académico
- ☐ Premio Rectorado UNISUD

Observaciones del jurado

Fortalezas identificadas:

Aspectos a mejorar:

Recomendación para continuidad:

Firma del evaluador:

Fecha:

ANEXO C - PLANTILLA OFICIAL DE PITCH

La plantilla oficial de pitch orienta a los equipos en la preparación de su presentación final ante el jurado. Su objetivo es asegurar que todos los proyectos sean presentados con una estructura común, clara y comparable.

Instrucciones generales

- Cada equipo dispondrá de 5 minutos de presentación.
- Luego tendrá hasta 3 minutos para responder preguntas del jurado.
- Se recomienda utilizar entre 6 y 8 diapositivas.
- La presentación debe ser clara, visual, breve y centrada en el impacto.
- El equipo deberá mostrar evidencia del producto, prototipo, mockup, simulador, software, modelo o demostración desarrollada.

Diapositiva 1 - Presentación del equipo

- Nombre del proyecto.
- Línea temática seleccionada.
- Nombre del equipo.
- Integrantes y semestre.
- Representante del equipo.

Diapositiva 2 - El problema

- ¿Qué problema identificaron?
- ¿A quién afecta?
- ¿Por qué es importante resolverlo?
- Se recomienda incluir datos, observaciones, experiencias reales o evidencia preliminar.

Diapositiva 3 - La oportunidad

- ¿Qué sucede actualmente?
- ¿Qué limitaciones existen?
- ¿Por qué las soluciones actuales no son suficientes?
- ¿Qué oportunidad de mejora o innovación detecta el equipo?

Diapositiva 4 - La solución

- ¿Qué propone el proyecto?
- ¿Cómo funciona?
- ¿Qué lo hace diferente?
- ¿Cómo responde al problema identificado?

Diapositiva 5 - Demostración del producto

- Mostrar mockup, prototipo, aplicación, simulador, modelo conceptual, video, diseño 3D, robot conceptual, plataforma o evidencia visual.
- Explicar qué desarrollaron y cómo se utilizaría.
- Evitar explicar únicamente la idea; se debe mostrar una evidencia concreta.

Diapositiva 6 - Impacto esperado

- ¿Quiénes se benefician?

- ¿Qué mejora genera?
- ¿Qué resultados esperan obtener?
- Ejemplos: mejora del aprendizaje, reducción de errores, optimización de procesos, mayor acceso, mejor entrenamiento clínico o apoyo a la toma de decisiones.

Diapositiva 7 - Factibilidad y escalabilidad

- ¿Puede implementarse?
- ¿Qué recursos requiere?
- ¿Puede crecer en el futuro?
- ¿Puede utilizarse en otras sedes, instituciones o servicios de salud?
- ¿Qué condiciones serían necesarias para avanzar?

Diapositiva 8 - Cierre

- ¿Por qué este proyecto merece ganar?
- ¿Cuál es su principal aporte a la salud o a la educación médica?
- Cerrar con un mensaje claro, breve y convincente.

Recomendaciones para los participantes

Hacer

- Explicar con claridad y sin exceso de tecnicismos.
- Mostrar el producto o evidencia visual.
- Utilizar ejemplos reales y concretos.
- Respetar estrictamente el tiempo asignado.
- Distribuir la participación entre integrantes, si corresponde.
- Enfocarse en problema, solución, innovación, impacto y factibilidad.
- Preparar respuestas breves para preguntas del jurado.

Evitar

- Leer textualmente las diapositivas.
- Usar exceso de texto.
- Presentar información irrelevante o desconectada del proyecto.
- Exceder el tiempo asignado.
- Utilizar lenguaje excesivamente técnico sin explicación.
- Mostrar solo una idea sin evidencia visual o demostrativa.
- Omitir el impacto o la factibilidad.

Criterios que observará el jurado durante el pitch

- Claridad de la presentación.
- Comprensión del problema.
- Calidad de la solución propuesta.
- Nivel de innovación.
- Factibilidad de implementación.
- Impacto potencial.
- Calidad del producto o evidencia presentada.

-
- Capacidad de respuesta a preguntas.
 - Uso adecuado del tiempo.
 - Convicción y trabajo en equipo.

Mensaje final a los equipos

La MedHack UNISUD 2026 busca identificar proyectos innovadores con potencial de transformar la educación médica y los servicios de salud. Más que una competencia, representa una oportunidad para convertir ideas y proyectos estudiantiles en soluciones con impacto real.